

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento con los estatutos de la compañía INMOBILIARIA BIEMBEL S.A. en mi calidad de comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del 2009 de conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

Al revisar y analizar la información que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero e determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y Ley de Compañías; y además disposiciones legales y del Régimen Tributario Interno; por consiguiente mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía es correcta y adecuada.

La colaboración por los administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

Con relación a los libros societarios, actas de la Junta General y Directorio, los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados. En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo, los libros de contabilidad facilitan la labor del comisario, ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobaciones, conciliaciones, observaciones físicas, etc. Da como resultado la confiabilidad de sus registros, estableciéndolos que el control interno de la compañía es adecuado.

En cuanto al artículo 321 de la ley de compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del comisario tanto en aspecto administrativo como financiero, observando además el cumplimiento de todos los numerales tipificados en este artículo.

En el estudio y análisis de los registros contables se determina un adecuado control interno de la compañía.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía INMOBILIARIA BIEMBEL S.A. al 31 de diciembre del 2009.

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases en relación al año anterior.

Atentamente,



LCDO. IVAN REYES CUEVA
COMISARIO

IA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
30 ABR 2010

CONTACION Y